



Los padres piden al fiscal que intervenga por el cierre de colegios

ANA HUGUET, Jerez

La Federación Local de Asociaciones de Padres de Alumnos de colegios públicos de Jerez (Flampa) pidió ayer la intervención de la Fiscalía para que investigue una posible infracción penal en el cierre de aulas decretado desde este lunes por la insalubridad detectada en cuatro colegios de la ciudad tras cinco jornadas consecutivas de huelga de limpieza.

En un comunicado, solicitan al Ministerio Público que depure responsabilidades en la actuación tanto de la Junta de Andalucía como del Ayuntamiento de Jerez ante un supuesto "atentado al derecho fundamental de la Educación". Además, solicitan al defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, que "acuda a la vía judicial contra cualquiera de las partes si lo considera admisible" ante una huelga que la Flampa califica de "desvergüenza de la clase política".

En el escrito, los padres no mencionan a las limpiadoras, que exigen al Ayuntamiento y a la empresa concesionaria del servicio el pago de salarios, y sí dirigen sus críticas hacia las Administraciones. Solicitan a la Consejería de Educación que inicie "cuantas acciones sean necesarias" para garantizar la escolarización de los 15.000 niños afectados por el paro y, en especial, de los 700 que hoy no podrán entrar en las 28 aulas clausuradas.

Asimismo, piden a la alcaldesa de Jerez, María José García Pelayo, "el esfuerzo extraordinario que sea necesario" para "poner fin al conflicto laboral que ha sido origen de esta situación, al entender que es de su competencia". Las empleadas cobran tarde y mal desde hace casi cuatro años y ya han advertido de que no volverán a sus puestos hasta percibir todo lo adeudado.